



CIRCULAR N° 010 - Dirección

Estimados padres y apoderados:

Les recordamos que según lo establecido por la Superintendencia de Educación en Circular N°2 del 13-03-2014, los alumnos que se retiran fuera del horario establecido por el colegio, deben hacerlo acompañados por su apoderado, quien deberá firmar el **Libro de Retiro**, que se ha dispuesto en la **Portería del Colegio**, previa información a la Inspectoría del Área a través de los siguientes correos electrónicos:

Infancia : infanzia@scuola.cl
Primaria : inspectoriaelementare@scuola.cl
Media Inferiore : inspectoriainferior@scuola.cl
Media Superiore : inspectoriamedia@scuola.cl

Considerando la situación sanitaria que estamos viviendo, les solicitamos encarecidamente evitar el retiro de los alumnos en horario lectivo, sin embargo, si se tratara de una emergencia, el alumno deberá ser retirado sólo por la puerta principal de la Scuola (Av. Las Flores 12707), donde el apoderado deberá firmar el Libro.

Una vez retirado, ese día el alumno no podrá reintegrarse al colegio.

Les saluda atentamente,

La Dirección

Santiago, 3 de marzo 2021.